MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA N° 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 6

Nro. GS-2026-005820-REGI6-11.6

Envigado, 16 de marzo 2026.

Señores:
INSTITUTO NEUROLOGICO DE COLOMBIA S.A.S
Medellín - Antioquia

Asunto: Solicitud Adición y prorroga al contrato 65-7-20303-25.

Respetuosamente me permito informar que la Regional de Aseguramiento en Salud N° 6 está adelantando una adición presupuestal para la vigencia 2026 al contrato N° 65-7-20303-25, por un valor de (cien millones de pesos monda legal) $ 100.000.000,00, así como una prórroga hasta el 30 de mayo de 2026.

Lo anterior, con el fin de que se nos confirme de manera clara la continuidad del contrato bajo los términos y condiciones inicialmente pactados.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su confirmación.

Atentamente,

Subintendente **CRISTIAN ANDRES VARGAS.**
Supervisor del Contrato RASES N°6

Fecha de elaboración: 16/03/2026
Ubicación: E:\Carpeta Ecos

Carrera 43ª 48 c sur - 45 Envigado
Teléfono: 3396600 ext. 6601
deant.rases-rco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Hospital Neurológico de Colombia

Nro. GS-2026-005242-REGI6-11.6

Envigado, 17 de marzo 2026.

Señores:
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°6
Medellín – Antioquia

Asunto: Solicitud Adición al contrato 65-7-20303-25.

Respetuosamente me permito informar que la Regional de Aseguramiento en Salud N° 6 está adelantando una adición presupuestal para la vigencia 2026 al contrato N° 65-7-20303-25, por un valor de (cien millones de pesos monda legal) $ 100.000.000.00, así como una prórroga hasta el 30 de mayo de 2026.

Por medio de la presente se aprueba la adición al contrato, conforme a los términos y condiciones establecidos en el documento correspondiente, con el fin de continuar con el cumplimiento de las obligaciones y actividades previstas en el mismo

Lo anterior, con el fin de que se nos confirme de manera clara la continuidad del contrato bajo los términos y condiciones inicialmente pactados.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su confirmación.

Atentamente.

Rafael Hernán Moreno Salazar
CC 70.092.263

Vigilado Supersalud

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 6

No. GS-2026-005950-REGI6-11.6

Envigado, 17 de marzo del 2026

Señor (a) Teniente Coronel
LILIANA ANDREA GIRALDO MEDINA
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6
Regional de Aseguramiento en Salud No. 6
Carrera 43 A No. 48 C sur -45
Envigado - Antioquia

Asunto: Solicitud adición y prórroga del contrato **65-7-20303-25**.

Con el fin de cumplir la misionalidad de la Dirección de Sanidad, la Regional de Aseguramiento en Salud No.6 está encaminada al cumplimiento de satisfacer las necesidades en salud para nuestros usuarios y beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional Regional N°6, de manera atenta y respetuosa solicito a mi Coronel, ordenar a quien corresponda se realice modificación al contrato No **65-7-20303-25,** suscrito con **INSTITUTO NEUROLOGICO DE COLOMBIA - INDEC,** para la vigencia **2026,** teniendo en cuenta las siguientes consideraciones, así:

1. La Regional de Aseguramiento en Salud No 6, ha celebrado contrato con **CLINICA DE OFTALMOLOGIA SANDIEGO S.A,** el cual tiene por objeto la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS EN LA ESPECIALIDAD EN NEUROLOGÍA QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. ° 6**

   Por un valor inicial de **$ 330.000.000,00 (trecientos treinta millones de pesos moneda legal)** distribuidos en la vigencia **2025** por un valor de **$ 30.000.000,00 (treinta millones de pesos moneda legal)**, y la vigencia **2026** por un valor de **$300.000.000,00 (trecientos millones de pesos moneda legal)** con plazo de ejecución hasta el 30 de abril de 2026.

2. Considerando que el espíritu de la Ley de Seguridad Social en Salud Colombiana es la Cobertura y Protección del Riesgo de la población usuaria del sistema (Ley 100 de 1993), lo cual se hará por parte de las entidades que integran el régimen y que en esta reciben la denominación de Empresas Promotoras de Salud (E.P.S.), y que la Dirección de Sanidad (DISAN) según el Artículo 18 del Decreto 1795 de 2.000, es dentro del Subsistema de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional (S.S.M.P.), la encargada de administrar e implementar las políticas que emita el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional (CSSMP) asumiendo el papel de E.P.S., al igual que los Planes y Programas que coordine con el Comité de Salud de la Policía Nacional y que como cualquier E.P.S. es la que cubre el riesgo de sus usuarios (afiliados y beneficiarios) policiales; además

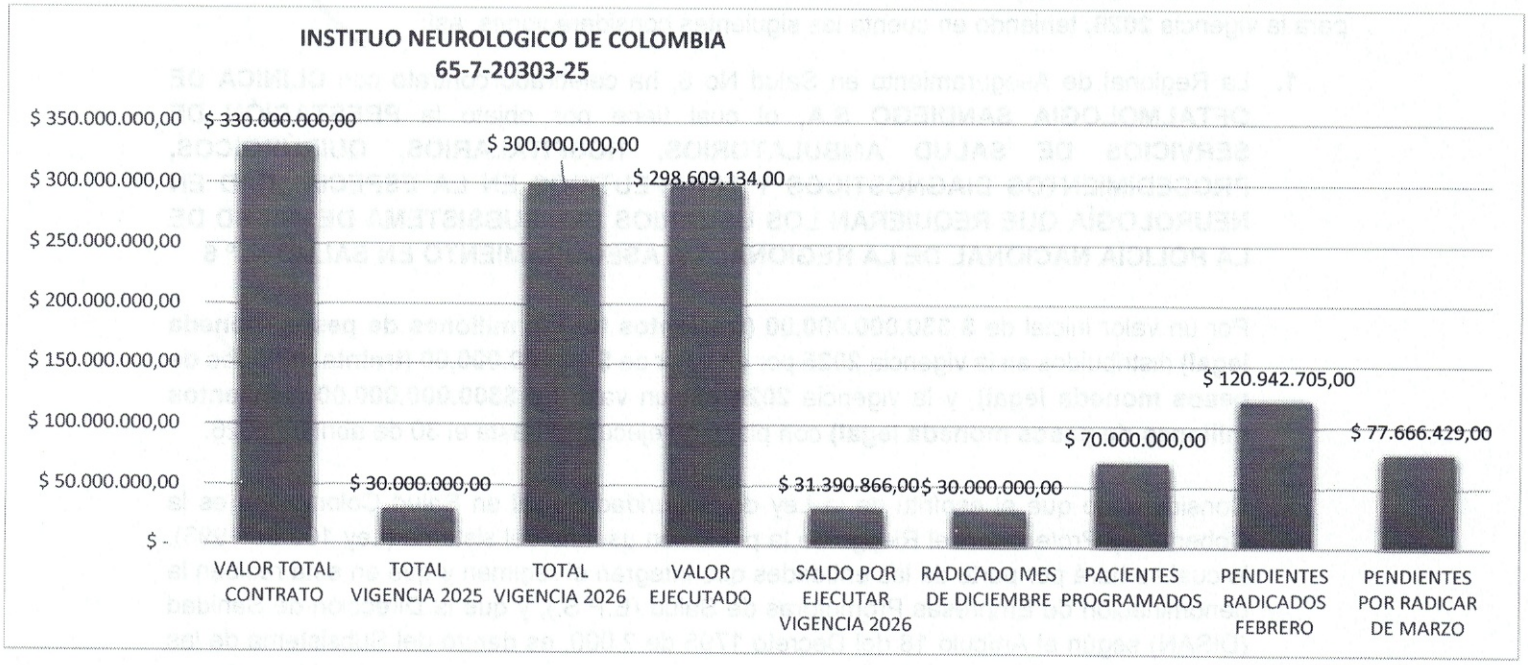
que este ente jurídico está conformado por Regionales, Seccionales y Unidades para poder disponer de una red completa nacional que proporcione amparo en salubridad a los usuarios policiales de todo el país, y que para el caso de la Regional de Aseguramiento en Salud No.6, quien debe contratar, regular, organizar, proveer y controlar los servicios requeridos, para proporcionar a la población usuaria una protección del riesgo asegurado y el restablecimiento de su estado de salud perdido por eventos catastróficos y/o patológicos.

3. Que el contrato principal presenta la siguiente ejecución presupuestal:

EJECUCIÓN CONTRACTUAL VIGENCIA 2025 Y VIGENCIA 2026

65-7-20303-25 NEUROLOGICO 890981374 FI:04/12/2025-FF:30/04/2026								
CONTRATO VIGENCIA 2025	CONTRATO VIGENCIA 2026	VIGENCIA	EJECUCIÓN	VALOR EJECUTADO	VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	PORCENTAJE EJECUTADO	PORCENTAJE PENDIENTE POR EJECUTAR	PROMEDIO MES
$ 30.000.000,00	$ 300.000.000,00	2025	RADICADAS MES DE DICIEMBRE	$ 30.000.000,00	$ -	90%	31%	$ 220.000.000,00
		2026	PENDIENTES POR RADICAR DE FEBRERO	$ 120.942.705,00	$ 179.057.295,00			
			AGENDADOS MES DE MARZO	$ 77.666.429,00	$ 101.390.866,00			
			PROGRAMADOS	$ 70.000.000,00	$ 31.390.866,00			
TOTALES				$ 298.609.134,00				

Nota aclaratoria: El promedio mensual de costos presenta variaciones directamente relacionadas con la fluctuación en la demanda de atención por parte de los usuarios. Se evidencia un incremento puntual debido a la acumulación de demanda insatisfecha generada por la interrupción temporal de la continuidad contractual. Adicionalmente, durante el mes de diciembre se observa una reducción en la demanda atribuible al período vacacional, lo cual impacta en la ejecución presupuestal de dicho mes.



Durante el mes de diciembre y enero se radicó una facturación por un valor de $ 150.942.705,00, correspondiente a los servicios prestados en estos meses.

Adicionalmente, se encuentran pendientes por radicar $ 77.666.429,00, correspondientes a la prestación de servicios realizados en enero con corte al 28 de febrero del 2026, así como $70.000.000,00, asociados a pacientes programados con corte al 15 de marzo del 2026.

Actualmente existen procedimientos y atenciones pendientes por programar. Esta situación pone en riesgo la oportunidad y calidad del servicio, afectando directamente la satisfacción y bienestar de los usuarios, contamos con pacientes que requieren atención continua y especializada. La falta de recursos comprometería la estabilidad clínica y la seguridad del paciente, lo cual podría derivar en complicaciones graves y responsabilidades legales.

Esta medida tiene como finalidad garantizar un empalme efectivo con el nuevo proceso de contratación actualmente en curso, toda vez que la presente adición permitirá cubrir la prestación de los servicios hasta el 30 de mayo de 2026, asegurando así la continuidad ininterrumpida de los servicios de salud para los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional – Regional N.º6, con ello se asegura la atención integral y permanente, evitando interrupciones derivadas de insuficiencia presupuestal. La suspensión del servicio por falta de recursos afectaría el cumplimiento de los estándares normativos y contractuales, podría generar impactos negativos en el derecho fundamental a la salud de los usuarios.

Por lo anteriormente expuesto, y en mi calidad de supervisor del contrato, emito concepto de viabilidad para adelantar la presente solicitud de adición presupuestal por valor **de $ 100.000.000,00 (cien millones de pesos moneda legal)**, monto que se encuentra disponible para adicionar en la vigencia 2026.

En este contexto, y considerando que la atención de los pacientes requiere control y tratamiento continuo, se considera necesario **prorrogar el plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de mayo de 2026**. Esta medida busca garantizar el empalme efectivo con el nuevo proceso de contratación en curso, asegurando la continuidad ininterrumpida en la prestación de los servicios de salud para los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional Regional N°6. Con ello, se evita cualquier afectación al derecho fundamental a la salud y se cumple con el principio de eficiencia administrativa.

Dado que se trata de una adición presupuestal, el presente proceso se ajusta a lo dispuesto en el segundo inciso del parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que señala:

"Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales vigentes."

DESCRIPCIÓN	VALOR EN PESOS
VALOR INICIAL	$ 330.000.000,00
50% DEL VALOR INICIAL EN SMLMV	$ 202.950.000,00
VALOR UTILIZADO EN ADICIONES	$ 00
VALOR DISPONIBLE PARA ADICIONES	$ 202.950.000,00
VALOR SOLICITADO PARA ADICIÓN VIGENCIA 2026	$ 100.000.000,00
PORCENTAJE TOTAL EN ADICION	30.30 %

Finalmente, y no menos importante mi Coronel, también es significativo resaltar que el consumo del contrato aumenta esporádicamente teniendo en cuenta que se presentan pacientes remitidos de hospitalización, urgencias y tutelas, las cuales pueden generar aumento en el consumo del contrato.

Que, aceptado la modificación por parte del contratista, el contrato principal mi Coronel quedara de la siguiente manera:

Valor total del contrato No 65-7-20303-25**, $430.000.000,00 (cuatrocientos treinta millones de pesos moneda legal)**, de la siguiente manera:

Vigencia 2025: **$ 30.000.000,00 (treinta millones de pesos moneda legal)**
Vigencia 2026: **$ 400.000.000,00 (cuatrocientos millones de pesos moneda legal)**

Plazo de ejecución: Es necesario modificar el plazo de ejecución inicialmente pactado por un mes (01), desde el 01 de mayo hasta el 30 de mayo del 2026.

Es de aclarar mi Coronel que las condiciones técnicas, económicas y jurídicas, pactadas inicialmente y que no sean objeto de la presente modificación se mantendrán en el contrato principal No **65-7-20303-25**

Atentamente,

Subintendente **CRISTIAN ANDRES VARGAS.**
Supervisor Contrato No. **65-7-20303-25.**

Anexo: Solicitud al contratista en un (01) folio, Respuesta del contratista en un (01) folio, solicitud de Plan de compras en un (01) folio, solicitud de CDP en un (01) folio

Elaboró: CPS LEYDI VALENTINA CARDENAS CARMONA
Reviso: Subintendente CRISTIAN ANDRES VARGAS.

Fecha de elaboración: 09/03/2026
Ubicación: C:\2025\OFICIOS 2025

Carrera 43ª nO. 48 c sur -45
Teléfono: 7311177 – 316-8211860
deant.rases-gco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACION PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA N° 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 6

Nro. GS-2026-005953-REGI6 -11.6

Envigado, 17 de marzo del 2026

Señor Ingeniero
ALFONSO EDUARDO CUELLAR HERRERA
Responsable Plan de Compras Rases Nº6
Regional De Aseguramiento En Salud N°6
Carrera 43A Nº 48C Sur - 45
Envigado

Asunto: Solicitud Plan de compras

Con el fin de contribuir en el desarrollo de las metas estratégicas de la Dirección de Sanidad, en el sentido de dar continuidad a los servicios, de manera atenta me permito solicitar al señor Ingeniero, el certificado de Plan de compras, con el fin de adicionar el contrato, 65-7-20303-25, suscrito con INSTITUTO NEUROLOGICO DE COLOMBIA - INDEC cuyo objeto es la prestación de servicios de salud ambulatorios, hospitalarios, quirúrgicos, procedimientos diagnósticos y terapéuticos en la especialidad en neurología que requieran los usuarios del subsistema de salud de la policía nacional de la regional de aseguramiento en salud N. º 6, toda vez que se requiere este recurso para desempeñar las actividades contribuyentes al mejoramiento de la calidad en los servicios de salud de todos los usuarios adscritos a la Regional De Aseguramiento En Salud No 6.

RUBRO	02-02-02-009-03
UNIDAD EJECUTORA	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 6
REQUERIMIENTO SOLICITADO	Servicios médicos para usuarios del subsistema de salud PONAL
VALOR SOLICITADO VIGENCIA 2026	$ 100.000.000,00
PLAZO DE EJECUCION	Es necesario modificar el plazo de ejecución hasta el 30 de mayo de 2026.

Atentamente,

Subintendente **CRISTIAN ANDRES VARGAS.**
Supervisor del Contrato RASES N°6

Fecha de elaboración: 17/03/2026
Ubicación: E:\Carpeta Ecos

Carrera 43ª 48 c sur - 45 Envigado
Teléfono: 3396600 ext. 6601
deant.rases-rco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA N° 6
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NRO. 6

Nro. GS-2026-005955-REGI6-11.6

Envigado, 17 de marzo de 2026

Señora
BIVIANA ELISABETH VELASQUEZ ACEVEDO
Jefe de Presupuesto RASES N°6
Cra. 43ª No. 48C sur 45
Envigado

Asunto: Solicitud Certificados de Disponibilidad Presupuestal SIIF y QUIPU

Respetuosamente me permito solicitar a la señora contratista, Responsable de Presupuesto Regional de Aseguramiento en Salud No° 6 o a quien corresponda expedir el certificado de Disponibilidad Presupuesta, para amprar el proceso de contratación que se relaciona a continuación.

Contrato No°	**65-7-20303-25**
Objeto	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPÉUTICOS EN LA ESPECIALIDAD EN NEUROLOGÍA QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N. ° 6**
Valor contrato Principal	**Vigencia 2025:** $ 30.000.000,00 **Vigencia 2026:** $ 300.000.000,00 **Valor Total:** $ 330.000.000,00
Modificación	Adición a la vigencia presupuestal 2026
Valor Adición	$ 100.000.000,00 a la vigencia presupuestal 2026
Plazo de Ejecución	En necesario prorrogar el plazo de ejecución hasta el 30 de mayo del 2026.

Atentamente,

Subintendente **CRISTIAN ANDRES VARGAS.**
Supervisor del Contrato RASES N°6

Fecha de elaboración: 17/03/2026
Ubicación: E:\Carpeta Ecos

Carrera 43ª 48 c sur - 45 Envigado
Teléfono: 3396600 ext. 6601
deant.rases-rco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Código: 1DE-FR-0033	**DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO**
Fecha: 29/02/2024	**CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**
Versión: 4	

POLICIA NACIONAL

FECHA	18/03/2026
CERTIFICADO No.	180

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACION DEL GASTO	CODIGO UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUSETAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO___	
								CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
RASES No.6	REGI6	PROG O	85121800	02-02-02-009-003	01	ADICIÓN AL CONTRATO 65-5-20303-25 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS, QUIRÚRGICOS, PROCEDIMIENTOS DIAGNÓSTICOS Y TERAPEÚRICOS EN LA ESPECIALIDAD DE NEUROLOGIA QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL EN LA RASES 6	100.000.000,00			1	100.000.000,00		
Certificación solicitada mediante oficio :				0,000		0,000	TOTAL	-	$ 0,00	1	$ 100.000.000,00	-	-

No. MCT	PR-REGI6-0251-25

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN	**$ 100.000.000,00**

Alfonso Cuellan M

CPS-4. ALFONSO EDUARDO CUELLAR HERRERA
Analista Direccionamiento Estratégico y de Recursos RASES No.6

IT. JAVIER ALEXANDER GOMEZ SERNA
Responsable Planeación RASES No.6

RECIBE:

Grado, Nombres y Apellidos **SI. CRISTIAN ANDRÉS VARGAS**
Cargo **SUPERVISOR CONTRATO**
Unidad **REGI6**

Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante:	MHbvelsque	BIVIANA ELISABETH VELASQUEZ ACEVEDO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-005	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD
Fecha y Hora Sistema:	18/03/2026 12:00:00 a. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	43226	**Fecha Registro:**	2026-03-18	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-02-005 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 6		
Estado.:	Generado	**Valor Inicial:**	100.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	100.000.000,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
O05 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009 SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES				
		Total:	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00

Objeto:	RASES ADICION CONTRATO 65-7-20303-25 PRESTACION SERVICIOS SALUD AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS, EN LA ESPECIALIDAD DE NEUROLOGIA, CPA 180, MCT 0251-25, PLAZO 30/05/2026

Firma Responsable

SIIF Nación

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHbvelsque	BIVIANA ELISABETH VELASQUEZ ACEVEDO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-005	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 6
Fecha y Hora Sistema:	18/03/2026 12:00:00 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	43126	**Fecha Registro:**	2026-03-18	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	16-01-02-005 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 6						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	100.000.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	100.000.000,00	**Saldo x Comprometer:**	100.000.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	43226	**Fecha Registro:**	2026-03-18	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
O05 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	Nación	16	SSF						
					Total:	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00	100.000.000,00	0,00

Objeto:	RASES ADICION CONTRATO 65-7-20303-25 PRESTACION SERVICIOS SALUD AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS, EN LA ESPECIALIDAD DE NEUROLOGIA, CPA 180, MCT 0251-25, PLAZO 30/05/2026

Firma Responsable

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N. 6

Nit: 811032059

18/03/2026 09:24:37
V. 5000

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL **Numero: 181**

EL JEFE DE LA : PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que en el presupuesto de gastos para la presente vigencia fiscal, existe disponibilidad presupuestal por cuantía de CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE *** $100,000,000.00 para amparar el compromiso que se pretende realizar, mismo que se determinará en continuación.

BORRADOR

Por Concepto de: RASES ADICION CONTRATO 5-20303-5 PRESTACION SERVICIOS SALUD AMBULATORIOS, HOSPITALARIOS, EN ESPECIALIDAD DE EUROLOGIA,CPS 18, MCT 25 25 PLAZO 0/0/202

Estado: **GRABADO - ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO**

Area Solicitante: ATENCION SALUD SECCIONAL ANTIOQUIA

Nombre Solicitante: TC LILIANA ABDREA GIRALDO M

Fecha Solicitud: 18/03/2026

Observaciones: **REVISÓ:**

Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL									DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR
		Tpo	Cla	Cta	Scta	Obg	Ord	Sord	Aux	Recu			
01520200	ATENCION SALUD SECCIONAL ANTIOQUIA	0	2	020	200	9				16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2026	$100,000,000.00
											TOTAL		$100,000,000.00

Expedido a los 18 dias del mes de Marzo de 2026 en la ciudad de MEDELLIN

CPS. BIVIANA VELASQUEZ ACEVEDO
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO